

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 14 DE MAYO DE 2019.

1.- Se aprueban los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 16, 24 y 30 de abril de 2019.

2.- No se han recibido disposiciones oficiales ni correspondencia susceptibles de ser incluidas en este punto.

3.- Se ejecuta la Sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo nº 18/18, sobre reclamación por responsabilidad patrimonial por daños personales por caída en la C/ República Argentina, que estima parcialmente el recurso interpuesto y, aplicando la concurrencia de culpas, condena al Ayuntamiento al abono de la cantidad de 52 euros.

4.- Se ejecuta la Sentencia dictada en la demanda laboral nº 802/18, sobre reclamación de cantidad por diferencia salarial por trabajos de superior categoría, que estima parcialmente la demanda y condena a este Ayuntamiento al abono de la cantidad de 50 euros

5.- Se adjudica, mediante procedimiento abierto, el suministro de “Equipos informáticos para la renovación del parque informático”, según el siguiente detalle:

Empresa adjudicataria	Nº de lote	Material a suministrar	Importe (IVA incluido)
SIL THE HP THOP, S.L.	1	49 Ordenadores personales completos	28.000,00 €
SISTEMAS DE OFICINAS DEL EBRO, S.L.	2	14 Impresoras láser multifunción	3.769,15 €
EL SECRETARIO, S.L.	3	6 PDAs para lectura de contadores del Servicio de Aguas	9.863,11 €
ADV INFORMÁTICA, S.L.	4	3 Ordenadores portátiles	2.217,53 €
DIGITAL MIRANDA, S.L.	5	Servidores de ficheros NAS-	4.174,50 €
PUNT INFORMÀTIC I CREATIU, S.L.	6	Servidores para virtualización y sus licencias	25.670,15 €

6.- Se aprueba la certificación nº 3 de las obras de “Conexión de la red de

saneamiento de Orón a la red municipal de Miranda de Ebro” por importe de 106.938,82 euros, y su abono a la empresa “OPP 2002 Obra Civil, S.L.”.

7.- Se aprueban las certificaciones nº 1 y 2 de las obras de “Reurbanización de la calle Juan Ramón Jiménez” por importes de 115.694,89 euros y 46.092,99 euros respectivamente, y su abono a la empresa “Construcciones Ojembarrena, S.L.”.

8.- Se aprueba la certificación nº 1 de las obras de “Urbanización de la C/ Ramón y Cajal desde C/ San Agustín hasta pasado el cruce con C/ Francisco Canteira” por importe de 24.623,65 euros, y su abono a la empresa “Tecyr Construcciones y Reparaciones, S.A.”.

9.- Se aprueba la certificación nº 2 de las obras de “Rehabilitación integral del edificio del antiguo Colegio Cervantes para uso de biblioteca municipal” por importe de 78.068,92 euros, y su abono a la empresa “Yárritu, S.A.” .

10.- Se actualiza la garantía definitiva correspondiente al contrato suscrito con “Gecal Renovables, S.A.” por la “Cesión de uso de la parcela 53 del polígono 27, para la instalación de una planta de generación de electricidad mediante conversión fotovoltaica” del periodo octubre 2013/2018, quedando fijada en de 66.675,14 euros.

11.- Se revisa el precio del contrato suscrito con “Gecal Renovables, S.A.” por la “Cesión de uso de la parcela 53 del polígono 27, para la instalación de una planta de generación de electricidad mediante conversión fotovoltaica”, para el periodo enero 2019/2020, quedando fijado en 21.807,58 euros.

12.- Se revisa el precio del contrato del servicio de “Centro de Día (Centro Ocupacional Fuentecaliente y Centro de Día para personas gravemente afectadas), Vivienda Tutelada y Programa de Apoyo, Orientación y Asistencia a familias de Miranda de Ebro” suscrito con Aspodemi, para el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2019 y el 29 de febrero de 2020 mientras el contrato esté en vigor, en la cantidad total de 343.889,23 euros, sin impuestos

13.- Se aprueba el programa de actividades para los meses de julio y agosto de 2019, a llevar a cabo en el Centro Cívico “Raimundo Porres”, con un presupuesto total de 15.600 euros.

14.- Se efectúa convocatoria pública para la concesión de ayudas para la adquisición de libros de texto y material escolar para el alumnado que curse educación infantil en los centros docentes de esta Ciudad durante el curso 2019-2020, destinando a tal fin la cuantía de 10.000 euros; y se aprueban las Bases que han de

regir en dicha convocatoria

15.- Se da cuenta de la transmisión del puesto n° 20 del sector “Textil” del Mercadillo Semanal de esta Ciudad.

16.- Se aprueba el programa de la Escuela de Natación para la temporada 2019-2020, así como los precios públicos para la actividad.

17.- Se da cuenta del reintegro efectuado por la AMPA “Entre Ríos” del Colegio Público Los Ángeles, del 70% del importe de la subvención otorgada para la realización de actividades durante el año 2018, al no haberse justificado las actividades.

18.- Se modifica el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de abril de 2019, sobre jubilación de un Agente de la Policía Local, pasando la fecha del 19 de mayo al 31 de mayo de 2019.

19.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de 30 de abril de 2019, por el que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud de la obra “Pavimentación de calles en Miranda de Ebro. Zona Californias”, redactado por la empresa “Asfaltia, S.L.”.

20.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de 30-04-2019, por el que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud de la obra “Pavimentación parcial en urbanización El Lago”, redactado por la empresa “Yarritu, S.A.”.

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA, DECLARADA POR LA ALCALDÍA, SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS.

A.- Se acepta la justificación del Convenio de Colaboración suscrito con la Cofradía de San Juan del Monte, para sufragar gastos de las fiestas de San Juan del Monte 2018. y, en consecuencia, se abona el 30% restante del importe total de la misma.

B.- Se aprueban los Pliegos de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento restringido, del servicio de “Atención de personas con discapacidad intelectual”.